

XXV CONGRESO ANDESCO DISCURSO MÓNICA CONTRERAS, PRESIDENTE DE TGI

Cordial saludo a todos los presentes en la versión 25 del Congreso Andesco, especialmente a los miembros del gobierno nacional, autoridades y colaboradores de las empresas del sector de servicios públicos; al Presidente de Andesco Dr. Camilo Sánchez y demás compañeros de la Junta Directiva de esta entidad.

Si bien es cierto estas palabras deberían hacerse al cierre de este evento, quiero aprovechar la presencia del Dr. Dagoberto Quiroga como Superintendente de Servicios Públicos, para compartir los retos y oportunidades que desde esta agremiación vemos como empresas de servicios públicos, Tic y TV, en la búsqueda de una mejor Colombia.

El pasado miércoles, con ocasión de las movilizaciones convocadas por el Gobierno Nacional, el Presidente Gustavo Petro anunció que en las próximas semanas presentará a consideración del Congreso un proyecto de Ley para reformar la regulación actual de los servicios públicos en Colombia, para: abro comillas, “que el eje del servicio público no sea el empresario que se gana el billete a manos llenas” cierro comillas.

Hoy en el marco de este Congreso, queremos reiterar que Las empresas de servicios públicos aquí reunidas, no estamos en contra de una revisión para introducir mejoras a la legislación actual; pero sí nos preocupa que se desconozcan las inversiones, el trabajo y los resultados que se han logrado en los últimos 30 años, argumentando que nuestro único interés ha sido llenar el bolsillo de nuestros accionistas. **Francamente, ese análisis no es cierto, está errado y no es justo con el sector.**

Colombia es un país que puede ser referente en la región en términos del esquema institucional de servicios públicos domiciliarios. La base constitucional y el modelo definido por la Ley 142 de 1994 de servicios públicos, sin desconocer que requiere actualización y modernización, **es una garantía para la prestación del servicio.** Los avances a la fecha

han sido producto de un esquema que se basa en la adecuada combinación de empresas públicas, mixtas y privadas, tanto del orden nacional, departamental y local.

Si miramos la fotografía de la situación actual, versus la que teníamos antes de la entrada en vigencia de esta normatividad, salta a todas luces que el balance es más favorable de lo que se piensa.

Después de casi 30 años con el régimen actual de servicios públicos, **16 millones de hogares tienen acceso a la energía eléctrica, lo que equivale a una cobertura del 98%.**

En **ENERGÍA ELÉCTRICA** durante los últimos 16 años se han realizado inversiones por más de 17 mil millones de dólares para el fortalecimiento y desarrollo de infraestructura, donde se destacan 30 nuevos proyectos de generación de energía que brindan abastecimiento y confiabilidad al Sistema Interconectado Nacional, que hoy tiene alrededor de 30 mil kilómetros de redes de transmisión.

Ante un eventual Fenómeno del Niño, tenemos generación térmica instalada que respalda el 50% de la energía en situaciones de hidrología crítica y desde 1992 no hemos vuelto a tener racionamiento eléctrico.

En **GAS NATURAL** hoy tenemos conectados al **68% de los hogares colombianos**. Una tarea que se logró en cinco años pasando de 790 mil a 11 millones de usuarios. En ese periodo el consumo per cápita de gas aumentó 1.8 veces, siendo el energético predilecto para la cocción de alimentos de 36 millones de colombianos, así como fuente de energía primaria para el sector industrial.

En el sector del gas natural también se logró consolidar en los últimos años un Sistema Nacional de Transporte de más de 7 mil 700 kilómetros de gasoductos y redes que llevan gas natural a 759 municipios del país.

En cuanto al sector de las **TIC Y TELEVISIÓN**, hoy podemos decir que tenemos un 60,5% de conectividad y que el 73% de los colombianos

usa internet. En lo rural se ha avanzado al tener un 50,5% de conectividad.

En términos de accesos fijos, la conectividad asciende a 8,52 millones de hogares y, en cuanto a accesos móviles llegamos a 39,2 millones, siendo la gran mayoría conexiones 4G.

La Cobertura en **ACUEDUCTO** hoy llega al 93% a nivel nacional, 98% a nivel urbano y 74,5% a nivel rural.

En Alcantarillado la cifra de cobertura es del 90% a nivel nacional, del 94,2% en zonas urbanas y un 76,5% en zonas rurales. Hemos avanzado en ampliar la cobertura de tratamiento de aguas residuales hasta el 63%.

Y en aseo, la cobertura nacional es del 82,8%, siendo la mayor oportunidad aumentarla en zonas rurales.

Hemos tenido un importante avance en la gestión de los residuos sólidos y su adecuada disposición mediante tecnologías de rellenos sanitarios, lo que nos ha convertido en un referente en América Latina. Hoy el 98,5% de las toneladas de basura generadas en el país se disponen en los 66 rellenos sanitarios regionales autorizados, que atienden a 1014 municipios del país.

Estos resultados nos muestran que sí hemos avanzado, y mucho, en los últimos años, pero nos señalan igualmente cuales son nuestros desafíos inmediatos.

Los servicios públicos son los mayores apalancadores para el cierre de brechas sociales y económicas, y para ampliar los mismos.

No tiene sentido que a estas alturas de la vida 1.6 millones de hogares sigan cocinando con leña, sin acceso a energía o gas. Tampoco podemos darnos el lujo de tener partes del territorio sin acceso a internet, pues los estaríamos condenando al fracaso.

Es necesario trabajar en el cierre de brechas urbanas y rurales. Este trabajo sólo se logra con esfuerzo conjunto y con responsabilidad individual. **¡Aquí todos ponemos!** Las empresas privadas deben mantener su compromiso con el desarrollo y la inversión, mientras que desde el sector público resulta inminente tomar acciones ágiles y contundentes, así como enviar claras señales regulatorias.

Así las cosas:

En **ENERGÍA ELÉCTRICA**, compartimos con el Gobierno Nacional su preocupación por aquellas zonas del país que aún no cuentan con un adecuado servicio de energía, es una situación que sí o sí tenemos que ser capaces de solucionar.

Si realmente queremos cerrar las brechas en materia de energía, está claro que debemos avanzar en una transición energética justa y confiable. Los proyectos de energías renovables en curso requieren del acompañamiento de una institucionalidad más fuerte y eficiente.

Casos como el de Enel en la Guajira no pueden volverse a repetir. La justa y adecuada participación de las comunidades alrededor del uso del territorio no puede convertirse en un permanente obstáculo para el progreso y desarrollo. Del mismo modo los aspectos ambientales deben habilitar el desarrollo. Bien lo decía el presidente Gustavo Petro en el congreso anual de energía de ACOLGEN, hace algunas semanas: “es un exabrupto que un proyecto de energía renovable este paralizado por una licencia ambiental”

Es importante que el Gobierno avance en la reglamentación de la consulta previa, clave para el bienestar de las comunidades étnicas y para definir las pautas en el relacionamiento con los desarrolladores de proyectos. La ausencia de esta reglamentación ha generado dificultades en su aplicación, que afectan tanto a las comunidades étnicas como al desarrollo del país.

Frente al tema de las tarifas de energía en algunas regiones del país es necesario tomar el toro por los cachos y definir soluciones de

mediano y largo plazo que pongan fin a una inequidad tarifaria. Sin embargo, no podemos mirar el problema solamente desde el lado de los usuarios y creer que la solución es bajar las tarifas a la fuerza. **No es el camino.**

Para cerrar las brechas se requiere inversión, y esa inversión solo será posible si se garantiza el retorno de la misma. No podemos correr el riesgo de llevarnos por delante el sistema en una época particularmente sensible como es el Fenómeno del Niño.

A esto debemos sumarle un llamado para que el gobierno y los reguladores den una señal de sostenibilidad y estabilidad financiera en el plan para la recuperación de saldos que aún están pendientes por cobrar desde la pandemia. Así como señales que incentiven el buen manejo del recurso hídrico.

Respecto al GAS NATURAL:

Debemos promover la confiabilidad y el suministro durante los próximos 30 años, como lo muestra la Hoja de Ruta que TGI presentó junto al CREE y Grupo energía Bogotá. **El gas natural es la energía que habilitará la transición energética** al mejorar la calidad del aire, mitigar los efectos de gases de efecto invernadero e impulsar la descarbonización en sectores como la industria y el transporte.

Garantizar la diversidad de fuentes de suministro y seguridad para realizar inversiones en infraestructura que aumenten la confiabilidad en el servicio, son retos que como sector no podemos perder de vista.

Frente a la necesidad de cumplir con una conectividad en todo el territorio, **en TIC Y TELEVISIÓN**, resulta primordial generar condiciones de mercado con beneficio social y definir un nuevo criterio para valorar el espectro: **la maximización de bienestar social.**

El precio por uso de espectro en Colombia es hasta 3 veces más alto que el promedio regional y el costo promedio por el uso de todo tipo de espectro es casi 10 veces mayor que el promedio internacional. Se requiere contar con precios de renovación y uso de espectro dentro

de los parámetros internacionales, que permitirán a los operadores realizar las inversiones requeridas para el logro del cierre de la brecha digital.

En ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

¡Que no se pierda una gota de agua! El subregistro de la medición es uno de los principales componentes de las pérdidas de agua. Con el fin de generar una mejor señal de consumo y disminuir las pérdidas, se requiere abrir las puertas para el cobro de medidores en la tarifa. De esta manera se podrá realizar un cambio masivo de medidores que permita recuperar los millones de metros cúbicos que se pierden por concepto de subregistro.

Para la zona rural se requieren inversiones públicas que vengán acompañadas del fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones comunitarias que se encargan de la gestión de estos servicios.

Es imperativo fortalecer las capacidades de las regiones, así como mejorar la formulación de proyectos y establecer mecanismos simplificados para que, por ejemplo, una opción de prestación sea la regionalización.

En el servicio de aseo es fundamental realizar su transición desde la linealidad hacia un modelo de economía circular que garantice la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo el cierre de ciclos productivos y fomentando la sostenibilidad.

En ese sentido, es necesario potencializar el aprovechamiento y valorización de los residuos en los 25 parques tecnológicos ambientales que hoy existen, la tecnificación de las actividades de recolección y transporte, y los ajustes que se requieren en actividad de aprovechamiento, de manera que apunten a los objetivos de la Estrategia Nacional de Economía Circular y del plan del actual gobierno enmarcado en el programa de Basura Cero.

Estos son los grandes retos que hoy nos reúnen como sector y que, como lo han demostrado los últimos 30 años de trabajo, tenemos la capacidad de enfrentar y solventar.

Señor Superintendente:

Compartimos el mismo objetivo: **cerrar brechas sociales y corregir las inequidades del sistema, para lograr Territorios Conectados.** Pero, para lograr estas ambiciosas metas, no podemos partir de la base que debemos arrancar de cero e ignorar el conocimiento y la experiencia alcanzada durante las últimas 3 décadas.

Debemos corregir errores, claro. Cerrar las brechas en acceso a los servicios públicos debe ser el gran objetivo de los próximos años. Pero debemos construir sobre lo construido.

Esa es, señor superintendente, nuestra invitación y llamado al gobierno nacional. **Trabajemos juntos en las soluciones que el país reclama** y que este sector está en capacidad de resolver.

No hagamos de la nueva ley de servicios públicos un escenario de polarización entre lo público y lo privado, entre ricos y pobres, entre la ciudad y el campo. Ese será un camino tortuoso que nos desviará de las metas comunes. Busquemos el diálogo y los consensos.

Desde Andesco nuestro compromiso como gremio es tender puentes, no levantar muros; esa es la invitación que hoy queremos hacer al Gobierno Nacional, recordando que debemos colocar al usuario en el centro de nuestras acciones, preservando la suficiencia financiera de todas las empresas que participamos en el sector, tanto públicas como privadas, para que las inversiones que Colombia requiere en el cierre de brechas se alcancen, logrando más territorios conectados, y generando la prosperidad colectiva que todos los colombianos anhelamos, sin que corresponda a juegos de izquierda, derecha o de centro.

Despoliticemos la discusión, y agilicemos el diálogo consensuado en la búsqueda de acuerdos y marcos de acción de pronta ejecución.

Transformación sin Ejecución es Desintegración; el verdadero cambio surge de la integración entre Transformar y Ejecutar de forma sincronizada, para así Avanzar; y quien mejor para ejecutar que las empresas aquí presentes.

Esa es nuestra invitación, este es nuestro compromiso. No dudo que contamos con ud y con el Gobierno Nacional en esta jornada.